

Ofrecen dar protección a familias desplazadas

► Acuden a Províctima personas amenazadas que buscan respaldo para su reubicación

Verónica Sánchez

En el mes y medio que lleva en operación, la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos (Províctima) ya ha recibido grupos de personas desplazadas por violencia vinculada al crimen organizado, así como otros que están por encontrarse en esa situación, informó ayer Sara Irene Herreras, titular del organismo.

Afirmó que las víctimas fueron canalizadas por el Movimiento por la Paz y la Justicia y que varios de los casos son de mujeres cuyos esposos fueron “levantados” por grupos criminales.

De acuerdo con información de Províctima, un grupo de desplazados está integrado por 17 familias, con un promedio de cinco miembros, quienes tuvieron que abandonar Guerrero para moverse a Michoacán y Chiapas.

Herreras indicó que familias de Guanajuato, Veracruz, Nuevo León y Tabasco, también se han acercado a esa dependencia

para manifestarles su necesidad de abandonar sus casas porque han sido extorsionadas por grupos criminales.

“Una de las problemáticas a las que nos hemos enfrentado desde la creación de esta procuraduría son las personas que han sido desplazadas como víctimas de los delitos que tienen que ver con la delincuencia organizada, como homicidios, secuestros, desaparición de personas, extorsiones y trata”, indicó en el marco del foro “Desplazamiento interno. ¿Un problema menor?”, realizado en el Instituto Mora.

“Además de haber tenido que pagar las extorsiones o que han privado de la vida a sus familiares, ellas han tenido que ir a otros estados a consecuencia de grupos delictivos que las han amenazado”, añadió.

La funcionaria indicó que Províctima proporciona a los desplazados ayuda para encontrar empleo y vivienda.

Ante esta problemática, agregó, la dependencia pretende ser una facilitadora para que las personas en riesgo puedan mudarse a otra entidad, así como para que puedan acceder a programas sociales en sus nuevas residencias. Además, dijo, busca consolidarse

como coordinadora para que las procuradurías de los estados a los que se desplazan den seguimiento a sus casos.

Durante la inauguración del evento, especialistas en la materia

llamaron a generar registros que den cuenta de la problemática.

Antonio Mazzitelli, titular de la Oficina de la ONU en México contra la Droga y el Delito, indicó que 2 por ciento de la población que se muda dentro del País, lo hace a causa de la violencia.

“Así sea el 2 por ciento de la población, tenemos que saber más sobre este fenómeno para poder brindarles respuestas y sobre todo balancear las necesidades de esa población en el corto plazo”, indicó.

Fernando Protti, representante de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, apuntó que aún no se conocen con claridad las necesidades que enfrenta esa población.

“Sabemos de dónde están saliendo, no hay una determinación clara de a dónde van estas personas, nos imaginamos sus necesidades, pero en realidad no las conocemos”, señaló.



Fecha 01.12.2011	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



Paola Urdapilleta

DEBATE. Fidel López García, coordinador de la Mesa de Análisis sobre Desplazamiento Interno Forzado; Sara Irene Herrerías, titular de Províctima, y el sociólogo Francis Mestries, durante el foro en el Instituto Mora.